C 226.00
2098501007
$49303,70

NOTARÍA TERCERA

COMPRAVENTA

OTORGAN:

ELENA OÑOS MURTINHO

A FAVOR DE:

KELVA ILEANY MOREIRA TORAL

CUANTIA: $49.303,70

DI 2 COPIAS.- R/T

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

Edificio Parque La Carolina • Av. Eloy Alfaro N32-162 y Av. República • Mezzanine
Telfs.: 2504-052 / 2527-345 / 2230-172
E-mail: informacion@notariatercera.com
Quito - Ecuador

Copia:

NOTARIA TERCERA

ria.-

ESCRITURA No. 2014-17-01-03-P 005199

FACTURA No

COMPRAVENTA

OTORGAN:

ELENA OÑOS MURTINHO

A FAVOR DE:

KELVA JEANY MOREIRA TORAL

CUANTIA: $49.303,70

DI 2 + A COPIAS.- R/T

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día quince de julio del dos mil catorce, ante mí DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, Notaria Tercera del cantón Quito, comparecen, por una parte, la señora ELENA OÑOS MURTINHO, de estado civil viuda por sus

propios derechos, a quienes en lo posterior se le denominará la vendedora; y, por otra parte, la señora KELVA ILEANY MOREIRA TORAL, de estado civil casada con el señor CARLOS JULIO SARMIENTO VELEZ, por sus propios derechos, a quien en lo posterior se le denominará la compradora. Los comparecientes son de nacionalidad española, la primera, y de nacionalidad ecuatoriana, la segunda, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, pues me han presentado sus documentos de identidad; bien instruidas por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta cuyo texto es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de compraventa de conformidad con las siguientes cláusulas.- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte la señora ELENA OÑOS MURTINHO, de estado civil viuda, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior se le denominará la vendedora; y, por otra parte, la señora KELVA ILEANY MOREIRA TORAL, de estado civil casada con el señor CARLOS JULIO SARMIENTO VELEZ, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará la compradora.- Las comparecientes son de nacionalidad española la primera, y de nacionalidad ecuatoriana la segunda, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La señora ELENA OÑOS MURTINHO, es propietaria de la Vivienda signada con el número SIETE, de la manzana A, del Conjunto

NOTARÍA TERCERA

Cerrado RINCON DEL PALMAR, ubicado en las inmediaciones del Colegio Americano, de la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, provincia de Manabí, adquirido mediante compraventa a los cónyugos señores Luis Orlando Corredor Castro y Martha Consuelo Osorna Chávez, según consta de la escritura pública celebrada el uno de agosto del año dos mil once ante el Notario Público Cuarto del cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Vinces, e inscrita legalmente el veinte y tres de septiembre del dos mil once, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- El Conjunto Cerrado "RINCON DEL PALMAR", se halla sometido al Régimen de Propiedad Horizontal según escritura pública de Constitución al Régimen de Propiedad Horizontal, celebrada el día once de julio del dos mil once, en la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día veintiuno de julio del dos mil once. Con fecha veintiuno de julio de dos mil once se encuentra inscrito el Registro de Planos del Conjunto Cerrado "RINCON DEL PALMAR".- b) La Vivienda tiene las siguientes medidas y linderos: Vivienda signada con el número SIETE de la manzana A, consta de Planta Baja y Planta Alta; en la Planta Baja está compuesta de: Patio Frontal que consta de ingreso, áreas verdes y garaje, sala-comedor, cocina, baño de visitas y Patio Posterior con su respectiva lavandería; en la Planta Alta consta de: un hall, sala de estar, un dormitorio master con baño privado y vestidor, dos dormitorios con sus respectivos closets, y un baño general completo para los dos dormitorios.- esta vivienda presenta las siguientes medidas y linderos: PLANTA BAJA.- POR ARRIBA.- Lindera con planta Alta de esta misma vivienda; POR ABAJO: Lindera con terreno de la

edificación; POR EL NORTE: lindera con patio frontal y garaje de la misma vivienda partiendo del vértice Nor Este hacia el oeste con dos coma cuarenta y cinco metros, luego gira hacia el norte con uno coma veinte y dos metros, luego gira haciendo un ángulo exterior de ciento treinta y cinco grados con cero coma cincuenta y cinco metros, de este punto al norte con cero coma cuarenta y nueve metros, luego gira al oeste con uno coma veinte metros, luego gira hacia el sur con cero coma cincuenta metros y finalmente gira hacia el oeste con uno coma noventa y siete metros; POR EL SUR: lindera patio posterior de la misma vivienda partiendo de este a oeste con dos coma ochenta y tres metros, luego gira hacia el sur con cero coma cincuenta metros y luego gira al oeste con tres coma diecisiete metros; POR EL ESTE: Lindera con planta baja de la vivienda seis con cuatro coma cincuenta metros; POR EL OESTE: Lindera con la planta baja de la vivienda número ocho, con seis coma sesenta metros; PLANTA ALTA: Por ARRIBA: Lindera con cubierta de esta misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con Planta Baja de esta misma vivienda. POR EL NORTE: Lindera con vacío de patio frontal de la misma vivienda partiendo del vértice Nor Este hacia el Oeste con uno coma noventa y cinco metros, luego gira hacia el Norte con uno coma dieciséis metros, luego gira hacia el Oeste con cero metros ochenta y ocho centímetros, luego gira hacia el Norte con cero metros sesenta y cuatro centímetros, y finalmente hacia el Oeste con tres coma diecisiete metros. POR EL SUR: Lindera con vacío del patio posterior de la misma vivienda, partiendo de Este a Oeste con uno coma cuarenta metros, luego gira hacia el sur con cero metros treinta y cinco centímetros, luego gira hacia el Oeste con tres coma veinte metros, luego gira hacia el Norte con cero metros

treinta y cinco centímetros. y finalmente gira hacia el Oeste con uno coma cuarenta metros. POR EL ESTE: Lindera con planta alta de vivienda numero seis con siete coma ochenta y seis metros. POR EL OESTE: Lindera con la planta alta de la vivienda número ocho con nueve coma sesenta y cinco metros.- VIVIENDA NUMERO SIETE: PATIO FRONTAL (compuesto de Ingreso, áreas verdes y garaje).- POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y planta alta de esta misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con via de ingreso principal con seis metros. POR EL SUR: Lindera con la misma vivienda número siete, partiendo del vértice Nor Este hacia el Oeste con dos coma cuarenta y cinco metros, luego gira hacia el Norte con Uno coma veinte y dos metros, luego gira haciendo un ángulo exterior de ciento treinta y cinco grados con cero metros cincuenta y cinco centímetros, de este punto al Norte con cero metros cuarenta y nueve centimetros, luego gira al Oeste con uno coma veinte metros, luego gira hacia el Sur con cero metros cincuenta centímetros, y finalmente gira hacia el Oeste con uno coma noventa y siete metros; POR EL ESTE. Lindera con patio frontal y parte de la vivienda número seis con cinco metros. POR EL OESTE: Lindera con patio frontal de la vivienda número ocho con tres coma cuarenta metros.- PATIO POSTERIOR: POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y planta alta de esta misma vivienda. POR ABAJO. Lindera con terreno de la edificación: POR EL NORTE: Lindera con la misma vivienda número siete, partiendo de Este a Oeste con dos coma ochenta y tres metros, luego gira hacia el Sur con cero metros cincuenta centimetros. y luego gira al Oeste con tres coma diecisiete metros. POR EL SUR: Lindera con

propiedad privada con seis coma cero dos metros. POR EL ESTE: Lindera con patio posterior de la vivienda número seis con cinco coma setenta y seis metros. POR EL OESTE: lindera con patio posterior de la vivienda número ocho con cuatro coma setenta y ocho metros.- La vivienda número siete tiene un área neta de ciento cuarenta y cuatro coma ochocientos noventa metros cuadrados; ALÍCUOTA: cero coma cero doscientos once por ciento (0,0211%); área de terreno ciento veintiocho coma cuarenta y cuatro metros cuadrados; área común treinta y seis coma setenta y siete metros cuadrados; área total ciento ochenta y un coma sesenta y seis metros cuadrados.- **TERCERA.- COMPRA-VENTA.-** Con estos antecedentes, la señora ELENA OÑOS MURTINHO, da en venta y perpetua enajenación a favor de la señora KELVA ILEANY MOREIRA TORAL, de estado civil casada con el señor CARLOS JULIO SARMIENTO VELEZ, la Vivienda signada con el número SIETE; de la manzana A, del Conjunto Cerrado RINCON DEL PALMAR, ubicado en las inmediaciones del Colegio Americano, de la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, provincia de Manabí, detallado y singularizado en la cláusula de antecedentes de esta escritura pública, no obstante hallarse determinadas las cabidas del bien inmueble que se enajena, la venta se realiza como cuerpo cierto, con todas sus entradas, salidas, usos, costumbres y más servidumbres anexas. Así como también, la vendedora señora ELENA OÑOS MURTINHO, sujetándose al saneamiento por evicción.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio pactado legalmente entre las partes, es de CUARENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS TRES DOLARES CON SETENTA CENTAVOS DE DOLAR (USD $49.303,70), que la compradora paga en dinero efectivo y en moneda de circulación

NOTARIA TERCERA

legal, en manos de la vendedora, quien manifiesta que recibe satisfactoriamente sin tener que reclamar en lo posterior nada en absoluto.- QUINTA: La COMPRADORA, declara bajo juramento que los recursos económicos con los cuales cancela el precio del inmueble objeto de este contrato de compraventa, tienen origen lícito, por no provenir de actividades reprimidas por la ley, especialmente de las relacionadas con el tráfico ilegal de sustancias estupefacientes y psicotrópicas y al enriquecimiento ilícito. En consecuencia exime a la VENDEDORA de cualquier responsabilidad en relación con el origen de tales recursos económicos. **SEXTA.-TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Las partes, por el acuerdo al que han llegado mutuamente, la vendedora transfiere a favor de la compradora el dominio y posesión del bien inmueble consistente en la Vivienda signada con el número SIETE, de la manzana A, del Conjunto Cerrado RINCON DEL PALMAR ubicado en las inmediaciones del Colegio Americano, de la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, provincia de Manabí, sin limitaciones de ninguna clase, con todas sus instalaciones exclusivas, que se encuentran dentro de ellos, servidumbres, usos y costumbres. Bien inmueble que se encuentra libre de todo gravamen, según el certificado del Registro de la Propiedad adjunto. **SEPTIMA.- SOMETIMIENTO.-** La compradora declara conocer y aceptar la Ley y Reglamento de Propiedad Horizontal vigente en el inmueble materia de esta enajenación, así como manifiesta que conoce el Reglamento Interno de Copropiedad del Conjunto Cerrado "RINCON DEL PALMAR" y desde ya se somete a él con todos sus derechos y obligaciones.- **OCTAVA.- DECLARACION.-** La Compradora declara bajo

juramento que no existe Administrador legalmente nombrado en el Conjunto Cerrado "RINCON DEL PALMAR", y del cual forma parte el inmueble objeto de esta venta, por lo que eximen de toda responsabilidad al señor REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD y Notario, por los pagos de alícuotas, expensas o administración que pudieren estar pendientes de pago, siendo de su absoluta responsabilidad y obligación, en caso de ser necesario, estar al día en los mencionados pagos a partir de la suscripción de la presente escritura pública.- **NOVENA.- GASTOS.-** Todos los gastos que demande la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad, será de cuenta de la compradora salvo el pago de plusvalía que en caso de existir, será de cuenta de la vendedora.- **DECIMA.- ACEPTACION.-** Las partes aceptan su total y absoluto acuerdo y conformidad, con los términos de este contrato, por así convenir a sus recíprocos intereses.- **DECIMA PRIMERA.- AUTORIZACION DE INSCRIPCION.-** La vendedora autoriza a la compradora a obtener la inscripción de esta escritura pública de compraventa en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **DECIMA SEGUNDA.- JURISDICCION Y COMPETENCIA.-** En caso de controversia las partes, renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la provincia de Manabí y al trámite verbal sumario o ejecutivo establecido a elección de la parte actora.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez de este instrumento público.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Las comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Oscar Táez Morillo con matricula profesional número diecisiete-dos mil once-ciento setenta y siete, del foro de abogados del Consejo de la Judicatura. Para el

NOTARIA TERCERA

otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leida que les fue a las comparecientes por mi la Notaria se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fé.-

ELENA OÑOS MURTINHO

C.C. 170358398-7

KELVA ILEANY MOREIRA TORAL

C.C. 170723049-4

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OÑOS MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURTINHO ZULAY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-10-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-19

DIRECTOR GENERAL

Elena Oños de Ruiz

FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD No. 170358398-7

EXT.

APELLIDOS Y NOMBRES
OÑOS MURTINHO
ELENA

LUGAR DE NACIMIENTO
Argentina
Buenos Aires

FECHA DE NACIMIENTO 1935-12-15

NACIONALIDAD ESPAÑOLA

SEXO F

ESTADO CIVIL Viuda
PABLO RICARDO
RUIZ PEREZ

Elena Oños de Ruiz

Nº EXPEDIENTE:

LUGAR Y FECHA: QUITO, 2010

VALIDO HASTA

RESPONSABLE:

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Certificado de Empadronamiento

USD 4.00

OÑOS MURTINHO
ELENA

NACIONALIDAD: ESPAÑA

PASAPORTE: XDA203512 C.I: 1703583987

VISA: 9-I REG. Nº: 89154

ACTIVIDAD: QUEHACERES DOMESTICOS

Elena Oños de Ruiz

Firma del Portador

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 15 JUL 2014

DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

ECUATORIANA ***** V4443V4242
CASADO CARLOS JULIO SARMIENTO
SECUNDARIA SECRETARIA
PABLO MOREIRA
BELLA TORAL
QUITO 13/08/2002
13/08/2014

0191118

CIUDADANIA 170723049-4
MOREIRA TORAL KELVA ILEANY
MANABI/CHONE/BOYACA
07 MAYO 1962
002-E 0189 00714 F
MANABI/ CHONE
CHONE 1962

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

009

009 - 0227
NÚMERO DE CERTIFICADO

1707230494
CÉDULA

MOREIRA TORAL KELVA ILEANY

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
LA CONCEPCION
PARROQUIA
2
ZONA

(F.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

15 JUL 2014

VELASTEGUI

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

C. DE CIUDADANÍA

170352751-3

SARMIENTO VELEZ
CARLOS JULIO

PICHINCHA
QUITO
COTOCOLLAO

FECHA DE NACIMIENTO 1933-01-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

M

Casado

XELVA ILEANY
MOREIRA TORAL

SUPERIOR

ING. CIVIL

E3343I2222

SARMIENTO JUAN DE DIOS

VELEZ PIEDAD LEONOR

QUITO
2010-10-04

2020-10-04

011

011 - 0098

1703527513

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

QUITO

LA CONCEPCION

CANTÓN

PARROQUIA

2

ZONA

1) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 15 JUL 2014

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000990001

TÍTULO DE CRÉDITO No. 00028435

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
[illegible]	[illegible]	[illegible]

ADQUIRIENTE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
[illegible]	[illegible]	[illegible]

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
TOTAL A PAGAR	[illegible]
VALOR PAGADO	[illegible]
SALDO	[illegible]

EMISION: [illegible] MARCSA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000990001

TÍTULO DE CRÉDITO No. 00028436

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
[illegible]	[illegible]	[illegible]

ADQUIRIENTE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
[illegible]	[illegible]	[illegible]

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
TOTAL A PAGAR	[illegible]
VALOR PAGADO	[illegible]
SALDO	[illegible]

EMISION: [illegible] MARCSA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0012866

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : OÑOS MURTINHO ELENA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: VIV N. 7 (PB. PATIO) CONJ CERRADO RINCON DEL PALMAR.
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 317652
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 12/06/2014 12:28:29

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 10 de septiembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 263902

6/11/2014 2:53

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-08-85-01-007	128.44	$ 27 975,32

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
VIV.N°7(PB PA PATIOS) CONJ.CERRADO RINCON DEL PALMAR	2014	135663	263902

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
OÑOS MURTINHO ELENA	1705583887

3/24/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH
El lote se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 2,73		$ 2,73
MEJORAS 2012	$ 2,39		$ 2,39
TASA DE SEGURIDAD	$ 5,60		$ 5,60
TOTAL A PAGAR			$ 10,72
VALOR PAGADO			$ 10,72
SALDO			$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telfs: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000263902

[illegible]

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
[illegible]	128.44	$ 27 975.32	[illegible] PALMAR	2014	136563	[illegible]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.
[illegible] ELENA	[illegible]

3/24/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH
El lote se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interés por Mora			
MEJORAS 2011	[illegible]		[illegible]
MEJORAS 2012	[illegible]		[illegible]
TASA DE SEGURIDAD	[illegible]		[illegible]
TOTAL A PAGAR			$ 10.73
VALOR PAGADO			$ 10.73
SALDO			$ 0.00

NOTARIA TERCERA
QUITO - ECUADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0062168

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION. perteneciente a ONOS MURTINHO ELENA VIV. Nº 7(PB.PA.PATIOS) CONJ. CERRADO RINCON DEL MAR. ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA cuyo $49303.70 CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRES 70/100 DOLARES asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

Manta, 18 de JUNIO del 2014

Ing. Ana Figueroa E.
SUBDIRECTORA DE RENTAS

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

USD 1.25

Nº 0113823

No. Certificación: 113823

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 22636

Fecha: 16 de junio de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

El Predio de la Clave: 2-08-85-01-007

Ubicado en: VIV N°7(PB.PA.PATIOS) CONJ CERRADO RINCON DEL PALMAR

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*144.89*	*M2*
Área Comunal:	*36,7809*	*M2*
Área Terreno:	*128.4400*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1703583987	*OÑOS MURTINHO ELENA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8990,80
CONSTRUCCIÓN:	40312,90
	49303,70

Son: CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRES DOLARES CON SETENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que fija para el bienio 2014 – 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0093145

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de OÑOS MURTUNHO ELENA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Junio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2088501007 VIV.Nº7(PB.PA.PATIOS) CONJ.CERRADO RINCON DEL PALMAR
Manta, doce de Junio del dos mil catorce

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

-29673

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29673:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernas, 22 de julio de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble que consiste en la vivienda número SIETE, de la Manzana A, del Conjunto Cerrado "RINCON DEL PALMAR" ubicado en las inmediaciones del Colegio Americano de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Vivienda signada con el número SIETE de la Manzana A. consta de Planta Baja, y Planta Alta; en la Planta baja está compuesta de: Patio frontal que consta de ingreso, áreas verdes y garaje; Sala-Comedor, Cocina, Baño de visitas y Patio posterior con su respectiva lavandería; en la Planta Alta consta de: un hall, sala de estar, un dormitorio máster con baño privado y vestidor, dos dormitorios con sus respectivos closets, y un baño general completo para los dos dormitorios. Esta vivienda presenta las siguientes medidas y linderos: PLANTA BAJA.- Por Arriba: Lindera con planta alta de esta misma vivienda. Por abajo: Lindera con terreno de la edificación. Por el Norte: Lindera con patio frontal y garaje de la misma vivienda partiendo del vértice Nor Este hacia el Oeste con 2,45 mts, luego gira hacia el Norte con 1,22 mts, luego gira haciendo un ángulo exterior de 135° con 0,55 mts, de este punto al Norte con 0,49 mts, luego gira al Oeste con 1.20 mts, luego gira hacia el Sur con 0,50 mts y finalmente gira hacia el Oeste con 1,97 mts. Por el Sur: Lindera patio posterior de la misma vivienda partiendo de Este a Oeste con 2,83 mts, luego gira hacia el Sur con 0,50 mts, y luego gira al Oeste con 3,17 mts. Por el Este: Lindera con planta baja de la vivienda 6 con 4.50 mts. Por el Oeste: Lindera con la planta baja de la vivienda N° 8 con 6,60 mts. PLANTA ALTA.- Por arriba: Lindera con cubierta de esta misma vivienda. Por abajo: Lindera con Planta Baja de esta misma vivienda. Por el Norte: Lindera con vacío de patio frontal de la misma vivienda partiendo del vértice Nor Este Hacia el Oeste con 1.95 mts, luego gira hacia el Norte con 1,16 mts, luego gira hacia el Oeste con 0.88 mts, luego gira hacia el Norte con 0.64 mts. y finalmente hacia el Oeste con 3,17 mts. Por el Sur, Lindera con vacío del patio posterior de la misma vivienda, partiendo de Este a Oeste con 1,10 mts, luego gira hacia el sur con 0.35 mts, luego gira hacia el Oeste con 3,20 mts, luego gira hacia el Norte con 0,35 mts y finalmente gira hacia el Oeste con 1,40 mts. Por el Este: Lindera con planta alta de vivienda N° 6 con 7,86 mts. Por el Oeste: Lindera con

la planta alta de la vivienda N° 8 con 9,65 mts. VIVIENDA N° 7: PATIO FRONTAL (compuesto de Ingreso, áreas verdes y garaje).- Por arriba: Lindera con espacio aéreo y planta alta de esta misma vivienda. Por abajo: Lindera con terreno de la edificación. Por el Norte: Lindera con vía de ingreso principal con 6,00 mts. Por el Sur Lindera con la misma vivienda N° 7, partiendo del vértice Nor Este hacia el Oeste con 2,45 mts, luego gira hacia el Norte con 1,22 mts, luego gira haciendo un ángulo exterior de 135° con 0,55 mts, de este punto al Norte con 0,49 mts, luego gira al Oeste con 1,20 mts, luego gira hacia el Sur con 0,50 mts y finalmente gira hacia el Oeste con 1,97 mts. Por el Este: Lindera con patio frontal y parte de la vivienda N° 6 con 5,00 mts. Por el Oeste: Lindera con patio frontal de la vivienda N° 8 con 3,40 mts. PATIO POSTERIOR.- Por arriba: Lindera con espacio aéreo y planta alta de esta misma vivienda. Por abajo: Lindera con terreno de la edificación. Por el Norte: Lindera con la misma vivienda N° 7, partiendo de Este a Oeste con 2,83 mts, luego gira hacia el Sur con 0,50 mts, y luego gira al Oeste con 3,17 mts. Por el Sur: Lindera con propiedad privada con 6,02 mts. Por el Este: Lindera con patio posterior de la vivienda N° 6 con 5,76 mts. Por el Oeste: Lindera con patio posterior de la vivienda N° 8 con 4,78 mts.-LA VIVIENDA NO. 7, tiene una neta (m2), 144,890, Alícuota %; 0,0211, Área de Terreno (m2):128,44, Área Común (m2): 36,77 Área Total (m2): 181,66. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.041	18/04/2000	6.555
Compra Venta	Compraventa	1.641	04/06/2009	26.900
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	22	21/07/2011	948
Planos	Planos	27	21/07/2011	573
Compra Venta	Compraventa	2.651	23/09/2011	45.450

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : martes, 18 de abril de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.555 - Folio Final: 6.559

Número de Inscripción: 1.041 Número de Repertorio: 1.941

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de abril de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno que esta ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de la jurisdiccion Cantonal Manta, por la via areopuerto. Con un area total de SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. Clausula Aclaratoria.Los vendedores y propietarios del cincuenta por ciento de los derechos y acciones, sobre el área de terreno descrito en la cláusula tercera, de esta escritura, declaran que como no existen mas condueños herederos, ni intereses por ningún concepto en dicha área de terreno descritos, la compradora Sra. Filomena Guidotti Lange, en su calidad de propietaria del otro cincuenta por ciento del referido terreno, como sus gananciales, pasa a ser dueña y propietaria de la totalidad del área de terreno descritos en la cláusula anterior, pasando en consecuencia la

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el : jueves, 21 de julio de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 948 - Folio Final: 1.062
Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 4.203
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROPIEDAD HORIZONTAL DEL CONJUNTO CERRADO RINCON DEL PALMAR. Ubicado en las Inmediaciones de la Lotizacion Gonzembach, actual Lotizacion Aliatis inmediaciones del Colegio Americano. Parroquia Los Esteros del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-20154812	Corredor Castro Luis Orlando	Casado	Manta
Propietario	13-11912669	Ospina Chavez Martha Consuelo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	360	30-mar-2010	5665	5685
Compra Venta	1641	04-jun-2009	26900	26910

4 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 21 de julio de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 573 - Folio Final: 581
Número de Inscripción: 27 Número de Repertorio: 4.203
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL CONJUNTO CERRADO RINCON DEL PALMAR. Ubicado en las Inmediaciones de la Lotizacion Gonzembach, actual Lotizacion Aliatis inmediaciones del Colegio Americano. Parroquia Los Esteros del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-20154812	Corredor Castro Luis Orlando	Casado	Manta
Propietario	13-11912669	Ospina Chavez Martha Consuelo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	22	21-jul-2011	948	1.0[illegible]

5 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de septiembre de 2011

Tomo: 90 Folio Inicial: 45.450 - Folio Final: 45.473
Número de Inscripción: 12.651 Número de Repertorio: 5.591
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el inmueble que consiste en la vivienda numero SIETE, de la Manzana Ag[illegible]

compradora a ser dueña absoluta de dicho inmueble, como cuerpo cierto, cuyos linderos y medidas s encuentran d e b i d a m e n t e d e t e r m i n a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002297	Aliatis Chevez Jose Eliecer	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-04060724	Aliatis Guidotti Carla Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000008536	Aliatis Guidotti Cecilia Raquel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00929690	Aliatis Guidotti Giovanny Celestino	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000008537	Aliatis Guidotti Luigui Arturo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02385719	Aliatis Guidotti Renzo Francesco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03768699	Aliatis Guidotti Rosa Lina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02288186	Aliatis Montesdeoca Romulo Celestino	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03134207	Aliatis Montesdeoca Rosario Gina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00164512	Aliatis Pico Maria Anunziata	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01074722	Aliatis Salmon Maria Amarilis	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-05015313	Aliatis Zavala Ezio Jose	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 04 de junio de 2009

Tomo: 45 Folio Inicial: 26.900 - Folio Final: 26.910

Número de Inscripción: 1.641 Número de Repertorio: 3.210

Oficina donde se guarda el original: Notaría Octava

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa como cuerpo cierto.El remanente del bien inmueble ubicado en las afueras de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con un area de Seis mil noventa y siete metros cuadrados. (6.097 M2). Clausula Aclaratoria: Los vendedores y propietarios del cincuenta por ciento de los derechos y acciones sobre el area de terreno ubicado en las afueras de la parroquia Tarqui del Canton Manta, declaran que como no existen mas condueños herederos ni intereses por ningun concepto en dicha area de terreno descrita la compradora Sra. Filomena Guidoti Lange en su calidad de propietaria del otro cincuenta por ciento del referido terreno como sus gananciales pasa a ser dueña y propietaria de la totalidad del area del terreno en la clausula anterior, pasando en consecuencia la compradora a ser d u e ñ a a b s o l u t a d e d i c h o i n m u e b l e c o m o c u e r p o c i e r t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-20154812	Corredor Castro Luis Orlando	Casado	Manta
Comprador	13-11912669	Ospina Chavez Martha Consuelo	Casado	Manta
Vendedor	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1041	18-abr-2000	6555	6558

Conjunto Cerrado "RINCON DEL PALMAR", ubicado en la inmediaciones del Colegio Americano de la Parroquia

Los Esteros del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-03785987	Oños Murtinho Elena	Viudo	Manta
Vendedor	1-30154812	Corredor Castro Luis Orlando	Casado	Manta
Vendedor	13 11912669	Ospina Chavez Martha Consuelo	Casada	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final.
Propiedades Horizontales	22	[illegible]-2011	948	1062

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:27:31 del viernes, 13 de junio de 2014

A petición de: [illegible]

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

NOTARIA CUARTA-MANTA
DECLARACION DE VOLUNTAD

En la ciudad de Manta, cabecera cantonal del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil catorce, ante mi **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Publica Cuarta del cantón Manta, comparece a la celebración de la presente **DECLARACION DE VOLUNTAD**, la señora ELENA OÑOS MURTINHO, portadora de su cédula de identidad ecuatoriana número 170358399-7, capaz de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos, quien advertida por la señora Notaria de la obligación que tiene de decir la verdad, y sin presión de ninguna naturaleza, libre y voluntariamente, proceden a rendir la siguiente declaración: **"Que mis generales de ley son como quedan indicadas anteriormente y declaro que soy propietaria de una vivienda signada con el numero 7, Manzana "A" en el conjunto cerrado RINCON DEL PALMAR, ubicado en la Lotizacion Atlantis antigua vía al Aeropuerto a un costado del Colegio Americano, Parroquia Los Esteros del cantón Manta, declaro además que este conjunto cerrado no cuenta con administrador por lo que no se puede extender los Certificados de Expensas correspondientes, por lo que eximo de toda responsabilidad al señor NOTARIO Y REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, por el pago de alicuotas, expensas, y, gastos administrativos del conjunto cerrado arriba mencionado.- Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad".-** Leída que le fue su declaración se ratifica en ella estampando su firma y rúbrica al pie del presente documento, en unidad de acto con la señora Notaria que da fe.-

ELENA OÑOS MURTINHO
C.I.N.- 170358399-7

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Se otorgó ante mi, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de COMPRAVENTA que otorga ELENA OÑOS MURTINHO a favor de KELVA ILEANY MOREIRA TORAL, debidamente sellada y firmada en Quito, el quince de julio del año dos mil catorce.-

NOTARIA TERCERA QUITO - ECUADOR

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO